

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SERVICIOS CLOUD SYSTEM SERVICLOUD S.A.
CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL 2018**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los 30 días del mes de Marzo del año 2018, a las 9h00 en la Av. Amozas 477 y Ramón Roca, Edificio Rio Amazonas, Piso 10, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía **SERVICIOS CLOUD SYSTEM SERVICLOUD S.A.**; de acuerdo al siguiente cuadro de integración de capital:

ACCIONISTAS	Nº PARTICIPACIONES	CAPITAL SOCIAL	PORCENTAJE
SANDRA PATRICIA ACEVEDO AMAYA	600	600	75%
JAVIER ENRIQUE MORENO SAENZ	200	200	25%
TOTALES		800	100%

Preside la sesión la señora SANDRA PATRICIA ACEVEDO AMAYA en calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria la Señora MARIA LUISA HORTENSIA MEILLER SALINAS, en calidad de Gerente General.

Amparados en lo establecido por la Ley de Compañías Art. 238 y por el Reglamento de Juntas Generales, los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas; por lo cual la señora Secretaria de la Junta expresa que se ha permitido comunicar a los señores Accionistas para que asistan el día de hoy a la reunión a esta Junta General de la compañía **SERVICIOS CLOUD SYSTEM SERVICLOUD S.A.** con la finalidad de resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2017.
2. Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2017.
3. Pérdida del Ejercicio

Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2017.- El señor Gerente General, da lectura a su informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2017, para lo cual los accionistas empiezan a deliberar.

Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Secretaría llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

ACCIONISTAS	VOTO
SANDRA PATRICIA ACEVEDO AMAYA	A Favor
JAVIER ENRIQUE MORENO SAENZ	A Favor

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones, se aprueba por unanimidad el Informe de Gerente General sin observaciones.

Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal 2017.- Por disposición de Presidencia, Secretaría da lectura al Estado Financiero con sus correspondientes Notas, al Estado de Resultados Integrales, al Estado de Cambios en el Patrimonio y al Estado de Flujos de Efectivo, que constan en el expediente de esta Junta respecto de los negocios cortados al 31 de diciembre del 2017.

Luego de las deliberaciones correspondientes de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, el Presidente solicita que por Secretaría se tome votación.

Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Secretaría llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

ACCIONISTAS	VOTO
SANDRA PATRICIA ACEVEDO AMAYA	A Favor
JAVIER ENRIQUE MORENO SAENZ	A Favor

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones, se aprueba el Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

Tercer Punto del Orden del Día: Pérdida del Ejercicio.- El Presidente pone en conocimiento que durante el año 2017 la compañía obtuvo pérdida, que responde a la suma de \$ 2,580 (DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100).

Luego de las deliberaciones correspondientes de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, el Presidente solicita que por Secretaría se tome votación.

Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

El Secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

ACCIONISTAS	VOTO
SANDRA PATRICIA ACEVEDO AMAYA	A Favor
JAVIER ENRIQUE MORENO SAENZ	A Favor

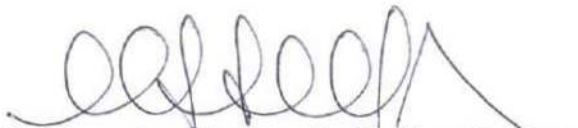
En este sentido y al no existir votos en blanco, ni abstenciones, se aprueba por unanimidad la moción presentada.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, El Presidente concede un receso de quince minutos para la redacción del acta.

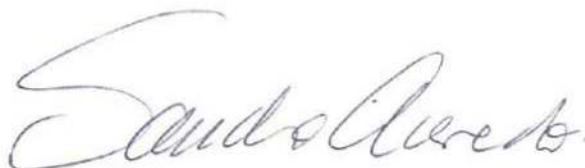
Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

El Presidente declara concluida la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **SERVICIOS CLOUD SYSTEM SERVICLOUD S.A.**, siendo las 10:30h.

Para constancia y ratificación la firman en unidad de acto, todos los presentes.



Maria Luisa Hortensia Meiller Salinas
SECRETARIO DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL



Sandra Patricia Acevedo Amaya
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



Javier Enrique Moreno Sáenz
ACCIONISTA